

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMEIMPORTS C.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 13h00, en la oficina de la compañía ubicada en Alborada 8ava etapa Mz. 810 Villa 5 en el sector norte de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas: BLASCHKE QUIJANO JOSEPH EMANUEL, accionista propietario de cuatrocientas (200) acciones; BLASCHKE SERRANO JOSE ENRIQUE accionista propietario de cuatrocientas (600) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1), cada una.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800). Los accionistas por consenso resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con arreglo a los dispuestos en el artículo 238 de la ley de Compañías, sin convocatoria previa, para tratar el siguiente Orden del Día;

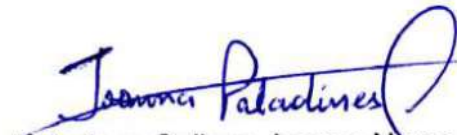
1. Conocer el informe de la administración respecto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión el Sr. Blaschke Quijano Joseph Emanuel y actuando como Secretario el Gerente de la Compañía, la Sra. Paladines Quijano Joanna Nyree.- Los representantes de las acciones declaran estar debidamente informados respecto de los temas a tratar, por lo cual, renunciando el derecho a convocatoria previa, se comprometen a suscribir el acta de la sesión.- Luego de constatar el quórum para la celebración de la junta así como los nombramientos de representación, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Acto seguido, el presidente solicita dar inicio al tratamiento de los puntos del orden del día.

1. Conocer el informe de la administración respecto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente.
Después de analizar el informe presentado por la administración, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas resuelve aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.-

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y secretario, terminando la reunión a las catorce horas treinta minutos.



Paladines Quijano Joanna Nyree
Gerente General



Blaschke Quijano Joseph Emanuel
Accionista



Blaschke Serrano José Enrique
Accionista